

EL QUE HA TRABAJADO EN LOS DOS SECTORES, PÚBLICO Y PRIVADO

El médico jubilado pierde el 64% de su poder adquisitivo si cotiza en el régimen de autónomos y a la Seguridad Social

Si opta por un sistema alternativo, solo deja de ganar un 30 por ciento

Redacción.

Madrid

La pérdida de poder adquisitivo de un médico al jubilarse que ha trabajado en la sanidad privada y pública puede llegar al 64 por ciento si se cotiza a la Seguridad Social (SS) y al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), según un informe presentado recientemente por Mutual Médica. Sin embargo, el estudio revela que esa cifra es menor con un sistema alternativo al RETA, en concreto, un 30 por ciento.

El informe también señala la posibilidad de compatibilizar la pensión de jubilación con el ejercicio profesional en la privada. En este sentido, la incompatibilidad se refiere a aquellos que están dentro del Régimen General o en alguno de los Regímenes Especiales. Sin embargo, quedan exentos de incluirse en estos regímenes los colegiados que opten por un seguro con una Mutualidad de Previsión Social, como el MEL (Médicos de Ejercicio Libre) de Mutual Médica.

En cuanto a los médicos, los hombres empiezan a preocuparse por su jubilación a los 41-44 años y las mujeres empiezan a ahorrar a los 37. Los más mayores no tienen intención de dejar su actividad en la privada una vez que se hayan jubilado de su trabajo en la pública. Por otro lado, un tercio cree que es importante que el seguro sea deducible.

El 75 por ciento de los médicos tiene un plan de pensiones; el 10 por ciento, un seguro de jubilación y 4 y 5 por ciento optan por otras alternativas. De los médicos jubilados en Mutual Médica, el 88 por ciento contrata más capital de jubilación que el mínimo.

Por último, los médicos prefieren en primer lugar contratar seguros con su entidad financiera y en segundo lugar, con el Colegio profesional. Además, creen que el sector asegurador debe ser más transparente para generar la confianza suficiente del médico.

Redacción Médica